

Expediente: 3452/09-I1

Carátula: MOLINA ZULEMA ANTONIA Y OTROS C/ ALGODONERA SAN NICOLAS S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228779696 - MOLINA, ZULEMA ANTONIA-ACTOR
20228779696 - GALVAN, SERGIO ALBERTO-ACTOR
20228779696 - GALVAN, VALERIA MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR
20228779696 - GALVAN, CARLOS JOSE MARIA-ACTOR
20228779696 - GALVAN, CRISTIAN NELSON-ACTOR
20284762658 - ALGODONERA SAN NICOLAS S.A., -DEMANDADO
23148866279 - LA CAJA ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - SORIA, SEGUNDO JOSE-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
90000000000 - CASANOVA, ANTONIO-PERITO DE PARTE
90000000000 - GARCÍA PINTO, JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MIRANDE, ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20106458724 - MAISANO, HECTOR ADOLFO-PERITO INGENIERO QUIMICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3452/09-I1



H105026271461

JUICIO: MOLINA ZULEMA ANTONIA Y OTROS c/ ALGODONERA SAN NICOLAS S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL-Expte. N°3452/09-I1-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

Proveyendo la presentación del letrado Pedro Sebastián Pujol del 23/06/2026:

A lo solicitado por el letrado presentante, atento a la imposición de costas de la resolutive del 10/03/2026, la dación en pago formulada por la accionada en autos principales el 27/05/2026 y la aclaración efectuada por el presentante, previo a todo trámite informe secretaría actuaria.DBEM3452/09-I1

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.